## Gobierno de Catamarca

## Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma Derogada por Ley 4963 (BO 18/12/1998). Se agrega Norma en formato pdf

<u>Resúmen</u>: Crea el Ente Autárquico Obras Sanitarias Catamarca, como persona jurídica de deredho público y con capacidad para actuar pública y privadamente para el cumplimiento de sus fines, conforme las disposiciones de la presente Ley y su reglamentación. Su vinculación con el Poder Ejecutivo se establecerá por intermedio del Ministerio de Economía.

\*\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 02-12-2025 23:13:55

## Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa